

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7565 MÁLAGA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Málaga,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número Incidente concursal. Otros (192 LC) 6720.12/2010 referente al concursado Inmotolox, S.L., por auto de fecha 11 de febrero de 2013 se ha acordado lo siguiente:

Declarar concluido el concurso de Inmotolox, S.L., por pago completo a los acreedores en fase de liquidación, acordándose la extinción de la sociedad concursada.

Málaga, 12 de febrero de 2013.- Secretario judicial.

ID: A130007782-1